



Instructor: Vicente Contreras Sánchez.

Órgano competente para resolver: Consejera de Educación y Cultura. Dicha competencia ha sido delegada en el Secretario General en virtud de Resolución de 2 de agosto de 2011 (DOE n.º 154, de 10 de agosto).

Medidas provisionales: Ninguna.

• • •

*ANUNCIO de 12 de febrero de 2014 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente disciplinario n.º 01/14. (2014080643)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de la interesada la notificación del trámite de audiencia por la que se procede a dar vista del expediente y se le concede un plazo de 10 días para alegaciones en el expediente disciplinario n.º 01/14 incoado a D.ª M.ª Ángeles Díaz Fernández, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Toda la documentación se encuentra archivada en la Delegación Provincial de Cáceres de la Consejería de Educación y Cultura, sita en la avda. Primo de Rivera n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrá dirigirse la interesada para cualquier información que precise.

Cáceres, a 12 de febrero de 2014. La Instructora, ANA GALÁN MATA.

• • •

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2014 sobre notificación de emplazamiento en relación con el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 312/2013 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Badajoz. (2014080654)*

Intentada la notificación del emplazamiento al interesado en el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado núm. 312/2013, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 2 de Badajoz, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Expediente: 0013-14-2.

Destinatario: M.ª Dolores Roperó Corraliza.

El texto íntegro del emplazamiento se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos del Área de Educación de la Consejería de Educación y Cultura, sito en la avda. Valhondo, s/n. (Edificio III Milenio. Mód. 4, 3.ª planta), de Mérida, donde podrá diri-